



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 SEP 2023	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	52268.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la situación del Organismo de Investigaciones de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, qué problemas se detectaron y cuál es el proyecto que ahora se impulsa desde la Fiscalía General de la Provincia.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 11 de septiembre de 2023, la doctora María Cecilia Vranicich, fiscal general del Ministerio Público de la Acusación, puso en funciones a la interventora del Organismo de Investigaciones de Rosario, cabecera del departamento homónimo, doctora Carla Cerliani.

De acuerdo a los dichos de la doctora Vranicich, el Organismo de Investigaciones “viene con prácticas que no quiero sostener”, “tiene que ser un organismo de investigación estratégico del Fiscal General. No sirven buenas voluntades sin lineamientos claros”, definió.

La supervisión entregó un informe el 15 de agosto de 2023 y la decisión fue reestructurar el trabajo del organismo.

Vranicich sostuvo que “Rosario tiene índices muy exponenciales de violencia altamente lesiva. De 10 homicidios, 7 u 8 tienen relación directa con lógicas de criminalidad organizada. Vamos a formar equipos de policía judicial dependiendo del MPA para poder asistir a los fiscales en la investigación de ese tipo de criminalidad. Y también vamos a tratar de darles asistencia a las unidades de delitos económicos complejos”.

Es necesario, sostuvo, optimizar el funcionamiento de los Laboratorios Químico e Informático Forense y dispone la disolución del área de Investigación y Análisis.

Por otro lado se marca la necesidad de reasignar los recursos humanos cuyos perfiles resulten acordes a estas especificidades, disponiéndose en caso contrario el cese de su vinculación con el Organismo de Investigaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más allá de estas declaraciones periodísticas, es importante saber el cuadro de situación del Organismo de Investigación y profundizar en el proyecto que ahora quiere desarrollarse del mismo.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.